

PROGRAMA CANDIDATURA CONSTITUYENTE

MARCELO ADRIÁN SAAVEDRA CARMONA

Estas propuestas surgen del trabajo de bases territoriales a través de Molinos de Arte, como instancia de participación cultural y comunitaria; además de cabildos y asambleas del sector de las artes y la cultura.

1.- El Agua como un Bien de Uso Público: *consagrar constitucionalmente la naturaleza de las aguas como un recurso cuyo dominio y uso pertenece a todos los habitantes de la nación*

2.- La Cultura como un Eje Transversal en la Nueva Constitución: *Entender la pluriculturalidad y la plurinacionalidad de nuestro territorio; incorporación de los elementos identitarios y diferenciadores en cada rincón de nuestro país. Incorporar dentro de las instancias de educación, salud, economía, etc. La cultura como un pilar esencial.*

3.- Que se garantice por parte del estado el acceso al arte y la cultura, entendido estos como un derecho y no como un privilegio.

4.- Reconocimiento constitucional de los pueblos originarios y naciones que habitaban este territorio antes del Chile Colonial. *Derechos de tierra, de aguas y de identidad*

5.- Descentralización: *políticas de estado que propicien la administración regional en sus propios territorios, fortaleciendo el buen vivir, la distribución equitativa de recursos.*

6.- Protección de la Infancia: *Garantizar desde el estado políticas públicas en protección de los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.*

7.- Adultos Mayores: *Derecho a una vejez digna*

8.- Constitución de un congreso Unicameral.

9.- Garantía de inclusión para personas con capacidades diferentes, *en el ámbito laboral, educaciones, salud, justicia y espacios de recreación*

10.- protección de la flora y fauna de los diferentes territorios de nuestro país. *Estricta regulación ante los proyectos que puedan generar impactos en territorios. Fin a las zonas de sacrificio.*